

PARA: Ing. Álvaro Solís N.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI  
DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.  
ASUNTO: Propuesta. Proyecto YO participo POR MI FUTURO.

*Procedo  
07/11/2018  
JL*

En su despacho.

Reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxitos en sus funciones a nombre de quienes conformamos el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, (CCPD-A), entidad que busca proteger y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del Cantón Alausi.

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizar el derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños, niñas y adolescentes.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reafirma la ciudadanía de niños niñas y adolescentes y reconoce sin distinción los derechos de participación.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Con estos antecedentes legales me permito en Presentar la Propuesta **EL PROYECTO YO PARTICIPO POR MI FUTURO**, por una adolescencia responsable, ANEXANDO al oficio N° 0238-CCPD-A-SE-2018, con la finalidad de abordar varios temas; Embarazo, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, violencia infantil, entre otros. Evento que realizara en dos etapas; primero lanzamiento del proyecto mediante FORO, para dar a conocer a la ciudadanía en General, autoridades Cantonales y Gobiernos estudiantiles, la cual se realizara el día **jueves 08 de noviembre de 2018, a las 9 horas en el salón de Presidentes del GADMCA**; SEGUNDO presentación de la OBRA TEATRAL en donde participaran los NNA de las Unidades Educativas, a los tres primeros Ganadores del concurso se entregara Premios y al resto de unidades Educativas participantes se entregara un kit de balones, acto a realizarse el día **jueves 29 de noviembre del presente año a las 9 horas en el Coliseo del GADMCA**. Estimado Presidente solicito la respectiva autorización para Coordinar con la delegadas de los circuitos distritales y el respectivo permiso a los NNA y autoridades de la U.E. para estas dos fechas conjuntamente con otros ministerios quienes son parte de la RED interinstitucional la finalidad reducir los problemas en los adolescentes y aterrizar al territorio las agendas de igualdad en articulación con las entidades rectoras de la Política pública.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,

*Raúl Curi Santiago*  
RAÚL CURÍ SANTIAGO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSI  
C/c. archivo

RECIBIDO  
06 NOV 2018  
Por: JL Hora: 12:44

Cicopla

Contadora de CCPD-A

Adjunto. Propuesta, 7 hojas.

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTÓN  
ALAUSI**

**PROPUESTA - TÉCNICA**

**LANZAMIENTO DEL PROYECTO**

**"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE.**

<b>PARA:</b>	Ing. Álvaro Solís: <b>PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI.</b>
<b>DE:</b>	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.
<b>ASUNTO:</b>	Socialización de temas de interés para la niñez y adolescentes, como es: embarazo, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, bullyn, violencia intrafamiliar.
<b>FECHA DEL EVENTO:</b>	08 de Noviembre de 2018, lanzamiento del Proyecto. 29 de Noviembre de 2018. Obra Teatral.
<b>LUGAR</b>	Teatro, Coliseo y salón de sesiones del Municipio de Alausi.
<b>HORA</b>	09:H00- 14horas.

**PRESENTACION**

**1.- Antecedentes.**

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizar el derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños, niñas y adolescentes.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reafirma la ciudadanía de niños niñas y adolescentes y reconoce sin distinción los derechos de participación:

Art. 6.- Todas las ecuatorianas y ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución.

La Nacionalidad Ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

La Nacionalidad Ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos

culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

**Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable.

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) se adelanta a la normativa constitucional y reconoce los derechos de participación de niños, niñas y adolescentes, no sólo como enunciados sino que establece -en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia- mecanismos para asegurar su ejercicio y exigir su cumplimiento:

**Art. 59.- Derecho a la libertad de expresión.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.

**Art. 60.- Derecho a ser consultados.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez.

Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión.

**Art. 61.- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.-** El Estado garantiza, en favor de los niños, niñas y adolescentes, las libertades de pensamiento, de conciencia y de

religión, sujetas a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad, los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Es derecho y deber de los progenitores y demás personas encargadas de su cuidado, orientar al niño, niña o adolescente para el adecuado ejercicio de este derecho, según su desarrollo evolutivo.

**Art. 62.- Derecho a la libertad de reunión.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a reunirse pública y pacíficamente para la promoción, defensa y ejercicio de sus derechos y garantías.

**Art. 63.- Derecho de libre asociación.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a asociarse libremente con fines lícitos. Este derecho incluye la posibilidad de los adolescentes de constituir asociaciones sin fines de lucro, con arreglo a la ley.

El Estado garantizará y fomentará el ejercicio de este derecho, principalmente en materia de asociaciones estudiantiles, culturales, deportivas, laborales y comunitarias.

Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de este derecho, que no esté expresamente prevista en la ley.

Asimismo, el **Código de la Niñez y Adolescencia** para asegurar que las demandas y propuestas de niños, niñas y adolescentes incidan en espacios de toma de decisiones establece la obligación de promover la conformación de Consejos Consultivos:

**Art. 198.- Normas de funcionamiento.-** El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia dictará las normas reglamentarias necesarias para su funcionamiento, en especial las referentes a elecciones, formas de sesionar y tomar decisiones, inhabilidades e incompatibilidades, dictas y viáticos.

Podrá conformar comisiones consultivas, comisiones permanentes especializadas para preparar las propuestas de políticas y programas y comisiones mixtas o especiales para el estudio de temas específicos.

Estas comisiones podrán integrarse con especialistas que no formen parte del Consejo u otros organismos del Sistema Nacional.

Tanto el Consejo Nacional como los Concejos Cantonales promoverán la formación de consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles nacionales y seccionales.

Finalmente, la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010)** expedida con el objeto de propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación incorpora a los consejos consultivos como uno de los principales mecanismos de participación ciudadana:

**Art. 80.- De los Consejos Consultivos.-** Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

La Constitución de la República ha definido los derechos de la niñez y la adolescencia como parte de las personas y grupos de atención prioritaria y, ha hecho consideraciones especiales como su interés superior y la prevalencia de sus derechos sobre los demás.

El Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia en su artículo 198, señala que: "...Tanto el Consejo Nacional como los Consejos Cantonales, promoverán la conformación de Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en sus respectivos niveles nacionales y seccionales"<sup>4</sup>

En el marco de estos derechos, el Estado Ecuatoriano mantiene un engranaje normativo que garantiza la participación de las niñas, niños y adolescentes. Este engranaje normativo está sujeto a lo que manda la Constitución de la República y es en La ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la que se establece que "...la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria."<sup>1</sup> Además, se regirá por los principios de igualdad, interculturalidad, plurinacionalidad, autonomía, solidaridad.

En la misma Ley, en su sección cuarta, dice que "los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas y ciudadanos o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacios y organismos de consulta..."<sup>2</sup> Además establece que las autoridades o instancias mixtas o paritarias tienen la facultada de convocarlas en cualquier momento.<sup>3</sup>

El Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia en su artículo 198, señala que: "...Tanto el Consejo Nacional como los Consejos Cantonales, promoverán la conformación de Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en sus respectivos niveles nacionales y seccionales"<sup>4</sup>

En cuanto a los Gobiernos autónomos descentralizados, el **Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización en el Art. 303** define que "... El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria... La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa... Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos"<sup>5</sup>.

Esta es la articulación normativa en la cual se basa la existencia de los consejos consultivos como mecanismos de participación para la formulación de políticas públicas que los involucra.

El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Alausí, en transición hacia Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional, es una entidad pública conformada de manera paritaria por representantes del estado y de la sociedad civil y que tiene como mandato constitucional la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para el cierre de brechas de desigualdad generacionales e intergeneracionales, siendo la población para su acción las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

La formulación e implementación de políticas públicas dirigidas hacia la niñez y la adolescencia, son prioridades del Gobierno. Es así que Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia de Alausí, como entidad pública, enfoca su accionar entre otros, en los derechos de este grupo etario, contemplados en los instrumentos internacionales de derecho y en la Constitución de la República del Ecuador, la cual fundamenta que todas las personas son iguales y que las niñas, niños y adolescentes tienen derechos específicos para su edad y que además, prevalecen sobre los derechos de los demás grupos generacionales.

<sup>1</sup> Ley orgánica de participación ciudadana. Art. 4

<sup>2</sup> Ley orgánica de participación ciudadana. Art. 80

<sup>3</sup> Ibid

<sup>4</sup> Código orgánico de la niñez y la adolescencia

<sup>5</sup> Código orgánico de ordenamiento territorial autonomía y descentralización

El Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Alausí está convencido que el Gobierno y la sociedad deben, desde la corresponsabilidad, aportar en la actoría libre de niñas, niños y adolescentes, que conlleven a que sean felices, con pensamiento propio y crítico, promoviendo su autonomía, responsabilidad, espíritu democrático, justicia y equidad; además, potenciar una corresponsabilidad con los otros grupos de atención prioritaria contemplados en la Constitución de la República del Ecuador y el Estado en su totalidad.

Entonces conocedores de la importancia de los derechos, y con el propósito de aportar en los procesos de participación, el Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Alausí, en transición hacia el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, presenta la **Requerimiento de materiales para la elección y conformación de los nuevos representantes al consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí; período 2018- 2020** basados en un enfoque de derechos humanos y de integralidad, de participación social y política.

Estapropuesta, dirigida a los niños, niñas y adolescentes de todo el Cantón Alausí, pretende la conformación de los mencionados consejos con una participación basada en la reflexión, la inclusión, el liderazgo participativo y los mecanismos de la democratización y procedimientos parlamentarios.

## 2.- JUSTIFICACION

Una de las tareas pendientes, de cara a la conmemoración del Día de la Madre, es la reducción del índice de embarazo adolescente en Ecuador. El informe "Mujeres Ecuatorianas, dos décadas de Cambios 1995-2015", recoge datos sobre fecundidad en jóvenes y su incidencia en el país. Basados en datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), el documento muestra que, en el 2014, 49,3 de cada 100 hijos nacidos vivos fueron de madres adolescentes, de hasta 19 años. Si se toma en cuenta los rangos de edad, las progenitoras menores de 15 años, representan el 3%. Las madres entre 15 y 17 años conforman el 23%. Mientras que las mamás de entre 18 y 19 años ocuparon el 23.3%. Según el informe, en total, 12 de cada 100 adolescentes de 12 a 19 años son madres. La investigación también trae un dato que preocupa a las autoridades de Salud. En los últimos 10 años, el incremento de partos de adolescentes de entre 10 y 14 años fue del 78%. Ese mismo indicador, en adolescentes de entre 15 y 19 años se ubicó en el 11%. Las cifras también revelan que 49 de cada 100 mujeres que son madres en el país tuvieron su primer hijo entre los 15 y 19 años. Según datos del Ministerio de Salud Pública, en Ecuador se registraron 413 318 nacidos vivos de niñas y adolescentes, de 10 a 19 años. Las cifras son desde el 2010 hasta el 2016. Además, según el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2017-2021, Ecuador es el tercer país en la región con la tasa más alta de embarazos, entre esos rangos de edad. Se ubica detrás de Nicaragua y República Dominicana. Es por eso que la Cartera de Estado y entidades internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), trabajan con diferentes programas para retrasar la maternidad adolescente, por la pérdida social y económica que deviene de un embarazo. La propia OPS señaló en febrero pasado que el 15% de embarazos anuales en la región ocurre en menores de 20 años. Y recomendó más educación sexual y el mayor uso de anticonceptivos.

Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-estadisticas-embarazo-adolescencia-matna.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted lo tomó. Este contenido: [Elcomercio.com](https://www.elcomercio.com)

La edad promedio del primer consumo de drogas es de 14 años, y la heroína o 'H' tiene mayor incidencia en los rangos más bajo de edad (14,39), seguida de la cocaína (14,72) y la marihuana (14,88).

Cifras que arrojó la encuesta nacional sobre el uso y consumo de estas sustancias en estudiantes de enseñanza media, 2016, de la **Secretaría Técnica de Prevención de Drogas**, presentadas en las Jornadas Científicas del Instituto de Neurociencias.

La muestra se realizó sobre 34.905 estudiantes de noveno año de educación básica, primero y tercero de bachillerato, de 381 entidades educativas de 29 cantones del país, detalló David Jaramillo, de dicha Secretaría.

De los encuestados, el 12,65% afirmó haber usado drogas ilícitas en el último año; de ellos, el 39% usó más de una droga (poli consumismo); en tanto que del total de la muestra, el 2,51% consumió heroína o 'H'.

#### ¿Qué es la violencia intrafamiliar?

Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

#### ¿Cuál es la realidad que se vive en Ecuador?

- En el Ecuador, el 56% de niños, niñas y adolescentes han ingresado a instituciones de acogimiento por causa y efectos de la violencia. Fuente: Estado de situación y análisis del ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, 2014-2015.
- Al 2012, existieron 17 370 casos reportados de niñas, niños y adolescentes que sufrieron algún tipo de violencia, entre física, psicológica, negligencia y abuso sexual. Fuente: Estado de situación y análisis del ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, 2014-2015. MIES 2012.
- En el año 2015, el 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 7 años fueron maltratados física y psicológicamente por personas responsables de su cuidado entre ellos sus padres y madres. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- 4 de cada 10 niñas y niños que sufren violencia dentro de sus hogares, viven con padres y/o madres que fueron maltratados en su infancia. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- El 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años dicen recibir golpes de parte de sus padres y madres cuando no obedecen o comenten una falta. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- 6 de cada 10 niñas y niños afirman que merecían las reacciones por parte de sus padres frente a sus faltas. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- Según datos que dan cuenta de la transmisión intergeneracional de la violencia, el 18% de las personas que actualmente son padres y/o madres, sufrieron violencia con sus progenitores cuando fueron niños. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- El 30% de adolescentes entre 12 y 17 años han sido testigos de maltrato entre sus progenitores. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- Solo 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes dialogan con sus padres para resolver sus diferencias. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015.
- En el Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia ya sea física o psicológica. Fuente: Estudio de la violencia de género INEC 2011.

• De las mujeres que han sufrido violencia el 76% ha sido por parte de su pareja o ex parejas, 87,3% de ellas ha vivido violencia física y el 76,3% violencia psicológica, la que menos sufren es la patrimonial con el 28,9%. Fuente: Estudio de la violencia de genero INEC 2011.

• El 76,7% de mujeres sufren tristeza y depresión a causa de los efectos emocionales de las agresiones sufridas por parte de su pareja. Fuente: Estudio de la violencia de genero INEC 2011.

### 3.- OBJETIVO.

#### 3.1 Objetivo General.

➤ Concientizar la garantía de los derechos y responsabilidades que tienen los niños, niñas y adolescentes ante muchos problemas sociales como es la lucha contra el consumo de bebidas con contenidos y sustancias estupefacientes, diferente tipos de violencias que produce ciertos riesgos en los menores, la única forma de prevenir es la educación como una vía insustituible para erradicar este tipo de problemas a través de proyectos de intervención social, mediante primer concurso teatral entre las unidades Educativas como una de llegar a los ciudadanos y ciudadanas.

#### 3.2 Objetivos Especificos

- Promover la participación de los NNA en la construcción de políticas públicas, leyes, etc. Que garantice el programa de vida de los niños, niñas y adolescentes
- Contribuir en la difusión de políticas públicas, leyes y demás que los afecten o beneficien
- Elaborar participativamente sus propuestas, de tal forma que se logren recoger las opiniones de sus representados.
- Promover la actoría efectiva de sus representados en el ejercicio de los derechos de niñez y adolescencia.
- Participar activamente en asuntos de interés que afecten a la niñez y adolescencia.
- Promover el cumplimiento de derechos y políticas de niñez y adolescencia a través de los mecanismos de control social.
- Fomentar la integración y organización de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel Parroquial, Cantonal, Provincial y Nacional.
- Promover la articulación y coordinación con otros Consejos Consultivos.
- Mejorar las condiciones de muchos niños, niñas y adolescentes a través de conocimiento sobre las causas y defectos que producen las sustancias estupefacientes.

### 4.- ESTRATEGIAS DE ACCION.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, tiene la misión de promover la participación de los Niños, Niñas y adolescentes a través de las diferentes líneas de acción, como exigibilidad, participación, fortalecimiento y capacitación para garantizar el bienestar de la niñez de nuestro Cantón con la participación de los diferentes actores

En garantía del Art. 45 de la Constitución manifiesta que las niñas, niños y adolescentes gozaran de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida incluida y protección desde la concepción.

Fundamenta y define las políticas, metas y estrategias que orientaran la acción pública y privada a favor del ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, constituye una herramienta fundamental para la realización de planes, programas y proyectos encaminados a proteger a niños, niñas y adolescentes.

El CCPD-A, realizara el lanzamiento del PROYECTO YO PARTICI'PO POR MI FUTURO por una adolescencia responsable mediante el Primer concurso entre las unidades Educativas en la cual abordaran varios temas sociales que existe en las unidades como son: Alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, bullyn, socializar mediante una obra teatral y otros problemas sociales que existe en la nifez con la finalidad de concientizar las causas y efectos que produce en el desarrollo físico, Psicológico ante la sociedad, en esta ocasión se ha coordinado con el Distrito de Educación, y otras entidades públicas y privadas que son parte de la RED INTERINSTITUCIONAL del Cantón Alausí, con la finalidad de mitigar y reducir los indices de embarazos, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar entre otros.

Como metodología adecuada para poder llegar a los niños, niñas y adolescentes sobre temas de embarazo, drogadicción, alcoholismo se ha programado en realizar un concurso de teatro entre las unidades educativas del cantón Alausí, en donde los alumnos puedan demostrar sus habilidades y destrezas y crear un grupo de talentos en la obra teatral dentro del Cantón Alausí.

#### 4.1.- PRIMERA MOMENTO:

- Mediante un Foro abierto se realizara el LANZAMIENTO DEL PROYECTO YO PARTICIPO POR MI FUTURO, por una adolescencia responsable, con la participación de las entidades públicas y privadas quienes son parte de la RED Interinstitucional, igual los moderadores será los chicos del CCCNNA.
- Los delegados de los ministerios serán parte del Foro quienes son ejecutores de la Política Publica como son. MSP, ME, MIES, DINAPEN, JUZGADO MULTICOMPETENTE; defensoría del pueblo, autoridades de las Parroquias.
- Como oyentes estarán invitados las autoridades del Cantón, Delegados de los Gobiernos estudiantiles, Rectores de las Unidades Educativas, miembros del Concejo Cantonal, representantes de Consejos Consultivos de NNA. Presidente del comité de padres de familia y ciudadanía en general.
- Se dará a conocer la metodología del concurso a los responsables y puedan preparar.

#### 4.2. SEGUNDO MOMENTO

- Con la participación de las unidades Educativas se realizara, EL PRIMER CONCURSO TEATRAL ENTRE LAS UNIDADES EDUCATIVAS.
- El evento se realizara el día jueves 29 de noviembre de 2018, en el coliseo del GADMCA, a partir de las 9horas a donde estarán los chicos de las unidades Educativas.
- Se premiara a los tres primeros participantes ganadores, al resto de las unidades educativas se entregara un kit de balones, voly, indor, futbol, y certificado de participación.

#### 5.- RECURSOS HUMANOS

- Humanos
- Niños, Niñas y Adolescentes de todas las Instituciones educativas del Cantón Alausí.
  - Autoridades de las diferentes entidades del Cantón Alausí.
  - Gobiernos estudiantiles de las instituciones educativas.
  - Organizaciones de NNA, Club de NNA, y otras organizaciones
  - Técnico facilitador MIES.
  - Técnico facilitador Distrito Educación.
  - Técnico facilitador CCPD-Alausí.
  - Secretario Ejecutivo del CCPD-A
  - Técnicos del CNIL.

- Técnicos de Distrito de educación Alausi- Chunchi.
- Técnicos del Ministerio de Salud, Alausi- Chunchi.
- Dinapen.
- Juzgado Multicompetente.

**6.- PRESUPUESTARIO:**

CA NTI	NECESIDADES	DETALLE	PRECI O /U	AUTOGES TIONGg PDA. Tixán	FINANCP OR CCNA- A	TOT AL
100	Carpetas de cartón con logo de CCPD-A.	Entregar a los NNA participantes.	0.60		60	60
100	Cuadernos con logo de CCPD-A.	Promoción y difusión de los derechos y responsabilidad de los NNA. Y Cronograma de elección.	2.25		225	225
100	Esferos, ecológicos y 100 llaveros con el nombre de la campaña con logog de CCPD-A.	Promoción de la Política Pública a la salud y una vida a plenitud.	1,50		150	150
300	Globos a colores con logog impresos	Se entregaran a los NNA quienes participen en el evento.	0.45 +IVA		135	135
1	Una gigantografía para el lanzamiento del Proyecto.	La ciudadanía pueda conocer sobre el concurso de la obra teatral	80		80	80
1	Grupo de teatro para socializar el programa educativo.	Como un modelo para que los chicos puedan replicar	200		200	200
300	Folleto Yo participo por mi futuro.	Campaña d derechos y no utilizar sustancias estupefacientes.	2 + iva		600	600
600	Alimentación.	Para los NNA participantes, en el FORO y el concurso.	2.25+iv		1350	1350
2	Emisoras, Radios Local y Provincial.	Invitación a los NNA y ciudadanía en general para que participe en el FORO, y el concurso de la obra teatral.		GADMCA	00	00
3	Premios para las unidades Educativas.	Se entregara a las unidades Educativas ganadores - como es primero, segundo y tercer lugar.		Autogestió n, a las empresas privadas.	00	00
50	Balones, futbol, indor, baskets con logo ccpd y slogan Yo participo por mi futuro	En entregar a todas las unidades Educativas participantes.	35 +iva		1750	1750
60	Certificado	Se entregara a las unidades educativas participantes.		Elaboran Técnicos de ccpd-A	00	00
		<b>TOTAL</b>			<b>4.550</b>	<b>4.550</b>

**7.- REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS**

Materiales	Actividades	Responsable
100sillas	Para los NNA participantes y colar en el coliseo durante el día 29 de Noviembre de 2018.	CCPD-A y UGS Bodega GADMCA
10 mesas	Para los jurados calificadores de la obra teatral. Para socializar los efectos de ciertas sustancias estupefaciente.	CCPD-A y UGS Bodega GADMCA
1 Amplificación	Para el Primer concurso entre las unidades educativas con el Proyecto Yo participo por mi	Municipio de Alausi.

	futuro por una adolescencia responsable.	
Banda- Músicos	Animar el evento	Patrimonio-y Cultura del GADMCA
10 Policías	Policías Municipales para brindar orden y seguridad durante el concurso.	Comisaría del GADMCA
5	Voluntarios o paramédicos para dar seguridad a los NNA durante el concurso.	Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja de Alausí.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>		
Difusión	Invitar a la ciudadanía mediante prensa escrita, radial televisivo y perifoneo	RELACIONES PUBLICAS DEL GADMCA
Invitaciones	Entrega de invitaciones a las instituciones educativas del Cantón Alausí	SEL- CCPD-A, Autoridades Técnico del CNII MIES, Distrital Alausí, Educación Distrital -Alausí Gestión Social, GADMCA, Y otras entidades.
Autorización	Oficio al Señor Coordinador Distrital de Educación Alausí, e instituciones educativas del cantón Alausí	SEL- CCNA-A.

#### 8.- CRONOGRAMA.

##### LANZAMIENTO DEL PROYECTO: YO PARTICIPO POR MI FUTURO.

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO	RESPONSABLE	LUGAR
29/10/2018 hora: 9h00	Reunión de trabajo con las entidades de la localidad.	Desarrollar la metodología adecuada para la socialización a los nna en coordinación con la coordinadora distrital de educación.	Secretario ejecutivo, técnicas de ccpd-a,	Oficina del ccpda-a.
05/11/2018	Entrega de la propuesta al distrito de educación, y presidente de ccpd – Alausí.	Articular y coordinar acciones conjuntas para fortalecer la participación de los nna.	Secretario ejecutivo, técnicas de ccpd-a,	Oficina del ccpda-a, y distrito de educación
06/11/2018	Diseño de materiales para evento del concurso.	Se entregara a los chicos que asistirán al taller de socialización.	Secretario ejecutivo, técnicas de ccpd-a,	oficina del ccpda-a
06/11/2018	Grabación de spots y cuñas radiales para la invitación radial	Con la participación de los nna y chicos se grabara un spots haciendo la invitación	niños, niñas y adolescentes, sel- ccpd-a, y técnicas	oficina del ccpd-a y productora
05,06/11/2018 hora. 8h30-15h00	Entrega de las invitaciones a las unidades educativas y movimientos de nna a nivel cantonal	Fortalcer la participación de los nna, tanto del sector rural como urbana.	niños, niñas y adolescentes, sel- ccpd-a, y técnicas	Recorrido por las unidades educativas.
08/11/2018 hora: 9h00	Lanzamiento del Proyecto Yo participo por mi futuro, mediante el Foro.	Dar a conocer el proceso las causas y efectos que produce ciertos tipos de vicio.	Delegados de los Ministerios y técnicos de CCPD-A:	Salón de Presidentes del GADMCA
29/11/2018 hora: 08h00	Primer concurso teatral entre las unidades educativas.	Promover la participación de los NNA,	Todos	Coliseo de GADMCA

ATENTAMENTE:

9.- AGENDA


07 RESULTADOS

Fecha: 08 de Noviembre de 2018. Lanzamiento del Proyecto.

FECHA/HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
8H00-9h00	Registro a los NNA participantes.	CCPD-A, Unidades educativas. GADMCA	Salón de Presidentes de GADMCA
9h00- 9h15	Palabras de bienvenida por el Presidente del CCPD-A.	Ing. Álvaro Solís; (delegado) Sr. Steven Auqui, Presidente de CCCNNA	Salón de Presidentes de GADMCA
9H15- 9h30	Himno Nacional coreados por todos los asistentes	Animador del Programa	Salón de Presidentes de GADMCA
9H30- 9h45	Dinámicas con todos los participantes	Técnico del CNII zona 3 - Alausí	Salón de Presidentes de GADMCA
9H45-11h00	Presentación de los conferencistas.	El Chico Omar Ortega. Coordinador del CCNNA	Salón de Presidentes de GADMCA
11H00-11H30	Inicio del FORO. Tema Problemas: dentro de la Unidades Educativas	Brytany Pérez; miembros del CCCNNA.	Salón de Presidentes de GADMCA
11H30-12H00	Tema: problemas del embarazo en los adolescentes	Sr. Steven Auqui, Presidente de CCCNNA.	Salón de Presidentes de GADMCA
12h00-12H30	Tema: Problemas de Drogadicción en los adolescentes.	Marcela Silva; Vicepresidenta de CCCNNA	Salón de Presidentes de GADMCA
12h30-12h45	Tema: Como enseñar a cuidar a las adolescentes para que no embarace.	Director Distrital de Salud.	Salón de Presidentes de GADMCA
12H45-13H00	Tema: causa que produce la drogas	Secretaria de Anti- drogas.	Salón de Presidentes de GADMCA
13H00- 13h10	Clausura del evento	Distrito de educación del Alausi-Chunchi	Salón de Presidentes de GADMCA  Salón de Presidentes de GADMCA

**10.- RESULTADOS**

ADUSDA - 2

<p>RADLI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños, niñas y adolescentes conocen sus obligaciones y derechos promulgados en la Constitución, código de la Niñez, Ley orgánica de participación ciudadana.</li> </ul>		
<p>ACMOAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ejercicios del Art. 45.-</b> Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; <u>a la participación social</u>; al respeto de su libertad y dignidad; <u>a ser consultados en los asuntos que les afecten</u>; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover el cumplimiento al Art. 59.- Derecho a la libertad de expresión.-</b> Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La sociedad conoce el Art. 80.- Derecho a ser consultados.-</b> Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la activa participación de los NNA, de las diferentes Parroquias con diferentes aliados estratégicos, para orientar los temas importantes, como valores, cultura y otros temas interés de la niñez y la adolescencia.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir nuevos ciudadanos y ciudadanas con conocimientos de programa de vida, es decir no caer en malos vicios.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las unidades educativas podrán replicar estos conocimientos en sus propias unidades, o a su compartir con otras unidades del Circuito.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A futuro contaremos con ciudadanos de excelencia y la vida de ellos será diferente.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los embarazos en las adolescentes, consumo de drogadicción y otros factores negativos.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo mejor de Alausi eres Tú.</li> </ul>		
<p>ACMO</p>	<p><b>Atentamente;</b></p>		
<p>ACMO</p>	<p>Mgs. Raúl Cuví Santiago</p>	<p><b>SECRETARIO EJECUTIVO CCPD – ALAUSI</b></p>	
<p>ACMO</p>	<p>Dirección de educación del Alausi-Circuito</p>	<p>Clausura del evento</p>	
<p>ACMO</p>	<p>Presidencia de</p>	<p>Clausura del evento</p>	
<p>ACMO</p>	<p>Presidencia de</p>	<p>Clausura del evento</p>	

## TEMA DEL PROYECTO: YO PARTICIPO POR MIS SUEÑOS

### METODOLOGIA

#### REGLAS Y DIRECTRICES DEL CONCURSO

1. TODAS LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI COMPLETAS, INCOMPLETAS, ESCUELAS PUEDEN PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO DE TEATRO "YO PARTICIPO POR MIS SUEÑOS" EN EL CUAL SE ENFORCARAN EN DIFERENTES TEMAS SOCIALES
2. LOS RECTORES O REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS ESTUDIANTILES PODRÁN INSCRIBIR A SUS INSTITUCION EN LA PÁGINA DEL CCDP O EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL TERCER PISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ALAUSI HASTA EL LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018 HASTA LAS 17H00
3. LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES SERÁN DESDE LOS 12 AÑOS EN ADELANTE Y LOS ACOMPAÑARA UN DOCENTE RESPONSABLE
4. EL NUMERO DE PARTICIPANTES SERAN UN MAXIMO DE 10 ESTUDIANTES
5. EL TIEMPO DE POR INSTITUCIÓN SERÁ UN MINIMO DE 7 Y MAXIMO 10 MINUTOS
6. LOS TEMAS SERAN ENTREGADOS A LOS DIFERENTES CIRCUITOS DISTRITALES  
CIRCUITO 1.- DROGACCION  
CIRCUITO 2.- EMBRAZO PRECOS  
CIRCUITO 3.- BULLING  
CIRCUITO 4.- ALCOHOLISMO  
CIRCUITO 5.- MALTRATO INFANTIL  
CIRCUITO 6.- MIGRACION  
CIRCUITO 7.- TRABAJO INFANTIL  
CIRCUITO 8.- TRATA DE PERSONAS
7. EL JURADO CALIFICADOR ESTARÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS  
DELEGADO DE LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE CHIMBORAZO  
DELEGADO CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL  
DELEGADO MINISTERIO DE SALUD  
DELEGADO DE LA POLICIA NACIONAL  
PRESIDENTE DEL CCPD ALAUSI
8. SE ENTREGARAN A LOS TRES MEJORES LUGARES PREMIOS Y A TODAS LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES BALONES Y CERTIFICADOS

#### NOTA:

- ✓ LOS ORGANIZADORES NO SE RESPONSABILIZARAN POR EL VESTUARIO DE LOS PARTICIPANTES
- ✓ A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE LES RECOMIENDA QUE LOS TRAJES DE LA OBRA DE TEATRO NO SEA TAN COSTOSAS Y QUE SEAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES SIN INCURRIR EN GASTOS.

**LANZAMIENTO DEL PRYECTO: YO PARTICIPO POR MI FUTURO" PARA LOS NNA DEL CANTON ALAUSI.**

**INFORME**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

<b>PARA:</b>	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE GADMCA; Ing. Alvaro Solis Presidente del CCPD, (Delegado)
<b>DE:</b>	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.
<b>ASUNTO:</b>	Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de la Política pública del "yo participo por mi futuro" por una adolescencia responsable, con la finalidad de abordar varios temas como son el embarazo la drogadicción, el alcoholismo violencia intrafamiliar, violencia infantil. Uso excesivo de la tecnología, etc.
<b>FECHA DEL EVENTO:</b>	El día Jueves 08 Noviembre del 2018 Lanzamiento de las Obras de Teatro El día Jueves 06 de Diciembre del 2018. Presentación de las Obras de Teatro
<b>LUGAR:</b>	Auditorio (GADMCA)
<b>HORA:</b>	09h00 - 16 H00

**ANTECEDENTES:**

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizarle derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños y niñas y adolescentes.

El estado adoptara medidas de acción afirmativa que promueven la igualdad real a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

**BASE LEGAL**

Qué, el artículo 11, literal- 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado Judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, porta VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otras distinción, personal o colectivo, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionara toda forma de discriminación.

La Constitución de la república del Ecuador 2008 reafirma la ciudadanía de los NNA y reconoce sin distinción de los derechos de la participación

Art.-6 todas las ecuatorianas y ecuatorianos son ciudadanos gozaran de los derechos establecidos en la constitución

La Nacionalidad Ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con él, estado sin perjuicio de su pertinencia a alguna de las Nacionalidades indígenas en el Ecuador plurinacional.

La Nacionalidad Ecuatoriana se obtendrá por nacimiento por la naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

Art.39.- de la constitución de la república del Ecuador, reconoce a la y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.

Art.45.-Las niña niños y adolescentes gozaran de los mismos derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad .El Estado reconocerá y garantizara la vida, incluido el cuidado y la protección desde la Concepción.

Las niñas, niños y adolescente tiene derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad nombre y ciudadanía ; a la salud integral y nutrición ; a la educación y cultura al deporte y recreación ; a la seguridad social ; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria ; la participación social ; al respeto de su libertad y dignidad ; a ser consultados en los asuntos que les afecten ; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos Culturales propios de sus pueblos y nacionalidades ; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes salvo que fuera perjudicial para su bienestar

El Estado garantizará su libertad de exposición y asociación de funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

**Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Participar en asuntos de interés públicos.
2. Presentar proyectos de iniciativa popular.
3. Fiscalizar los actos del poder público.
4. Desempeñar empleos y funciones públicos con base en mérito y capacidades y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

**Art.95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, informa individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano .La participación se orientará por los principios de igualdad ,autonomía ,deliberación pública , respeto a la deferencia , control popular, solidaridad e interculturalidad.

**Art. 59.-** Derecho a la libertad de expresión.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.

**Art. 1.-** Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr sus derechos.

**Art. 31 – El derecho**

1. Tienes derecho a descansar, a gozar de tu tiempo libre, a jugar y a realizar actividades recreativas. También tienes derecho a participar en actividades artísticas y culturales para niños de tu edad.

2. El estado debe proteger y promover el desarrollo de los NNA el derecho al tiempo libre

**Art.40.-** Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: Que la Constitución de la República del Ecuador.

**Que el artículo 156,** de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinaran con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) se adelantan a la normativa constitucional y reconoce los derechos de participación de niños, niñas y adolescentes, no sólo como enunciados sino que establece -en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección integral a la Niñez y Adolescencia- mecanismos para asegurar su ejercicio y exigir su cumplimiento:

## 2.- JUSTIFICACIÓN

Los Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia son organismos colegiados de nivel Cantonal, integrados equitativamente por representantes del Estado y de la sociedad Civil, encargados de elaborar y proponer Políticas locales al Concejo Cantonal, gozan de personería jurídica de derechos públicos y de autonomía orgánica funcional y presupuestaria.

Art. 61.- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.- El Estado garantiza, en favor de los niños, niñas y adolescentes, las libertades de pensamiento, de conciencia y de religión, sujetas a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarios para proteger la seguridad, los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Es derecho y deber de los progenitores y demás personas encargadas de su cuidado, orientar los niños, niña y adolescentes para el adecuado ejercicio de este derecho, según su desarrollo y garantía.

Asimismo, el Código de la Niñez y Adolescencia para asegurar que las demandas y propuestas de los niños, niñas y adolescentes incidán en espacios de toma de decisiones establece la obligación de promover la conformación de Consejos Consultivos.

## 3.- OBJETIVOS:

### 3.1. Objetivo General:

Buscar mecanismo de coordinación para desarrollar actividades recreativas, formativas, culturales, ancestrales, deportivas de la población alauseña, cultivando habilidades, destrezas y talentos, a través de una participación activa de los niños, niñas y adolescentes, en coordinación con instituciones públicas y privadas que trabajan en el Cantón Alausí, construyendo la igualdad y derechos.

### 3.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescente en la construcción de las políticas públicas del "yo participo por mi futuro"
- Incentivar a los estudiantes a vivir y compartir sus talentos que dado cada uno de ustedes,
- Promover la participación de los niños, niñas y adolescente en los diferentes sectores del Cantón Alausí, en coordinación con los líderes y Rectores de Institución comunitarios entre otros. Autoridades,
- Cultivar a NNA a los talentos realizando práctica deportiva, cultural, para mantener una buena salud aprovechando el "yo participo por mi futuro" y evitar malos vicios, como es; drogadicción, sexualidad, tabaquismo, trabajo infantil. Y migración.
- Conocer y recuperar la historia ancestral de zona de nuestro cantón Alausí
- Fomentar el aprendizaje y el "yo participo por mi futuro" de los niños, niñas y adolescentes durante el año, 2018
- Reducir la migración infantil hacia las ciudades grandes, evitando la existencia de la mendicidad, trabajo infantil y otros.
- Hacer conocer la política pública, los derechos y responsabilidades que tiene los NNA ante la familia y la sociedad.

## 4.- ACTIVIDAD A REALIZADA

Previa convocatoria el día jueves 08 de noviembre del 2018 en el Auditorio GADMCA, Registro de asistencia toda los participantes de 111 niños, niñas, Jóvenes y adolescente. Docentes. Y Autoridades etc. Animador del Programas. Srta. Paola Cuzco. Maestra de ceremonia, Himno Nacional del Ecuador, (GADMCA) siendo las 09H00 se da inicio del lanzamiento del proyecto "yo participo por mi futuro" con la presencia de las unidades educativas del cantón con sus respectivos delegaciones, Lcdo. Raúl Cuvi, Secretario Ejecutivo CCPD-A, Lcda. Mercedes Cistema Técnica del CCPD-A, Ing., Ruth Galarza Contadora CCPD-Alausí, Ing. Andrés Ruiz Técnico del CCPD-A Msc. Ana Gallegos, distrital la mies, Sr. Carlos Angamarca, Dinapen, Myr. Mario Paredes, Jefe del distrito de policía Alausí -Chunchi, Lcda. Estefanía Palacio IESS, Sr. Jaime Olivo, coordinador ETI. Abg., Marianita Medina Cuerpo de Bombero de Alausí, Personas con la presencia de la miembro de la sociedad civil Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí. Lcdo. Raúl Cuvi, Secretario Ejecutivo CCPD-A dio la bienvenida a todas las instituciones que formaron parte del lanzamiento del proyecto "yo participo por mi futuro", Steven Auqui, Presidente del consejo consultivo NNA, expone sobre la atención a las mujeres embarazadas, Srta., Marcela Silva vicepresidente del consejo consultivo NNA, expone sobre problema de consumo de drogas alcoholismo y tabacos, Lcdo. Raúl Cuvi, Secretario Ejecutivo CCPD-A. El video que presento con el tema drogadicción, Exposición el tema drogadicción y alcoholismo tabaco mujeres embarazada maltrato de infantiles y

desnutrición. Trabajamos con juntamente cada instituciones tiene planificación Red institucional, la niñez y adolescencia. Leda, Raúl Cavi S. secretario ejecutivo CCPD-A Leda, María Cislema técnica CCPD-A e Ing. Ruth Galarza Contadora. CCPD-A. En cada uno de los niños/as demos un representante carpetas cuadernos esferos. Al mismo tiempo Al mismo tiempo demos refrigerios. Por ultimo las palabras de agradecimiento,

Esta actividades realizo el día jueves 06 de diciembre del 2018 se realizó el PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO "YO PARTICIPO POR MI FUTURO" por una Adolescencia Responsable de las unidades educativas del cantón en diferentes temas sociales en el Auditorio GADMCA, Registro de asistencia toda los participantes de 239 niños, niñas, jóvenes, adolescente, docentes y autoridades educativas. Maestra de Ceremonia. Srta., Brithany Pérez, miembro de consejos consultivos de NNA. Se dio inicio a la agenda programada para el día de hoy, el jurado calificador para el evento estaba conformado por el Ing. Adolfo Dávalos vicepresidente del CCPDA, Ing. María José Pilpe, Administradora del IEES, Delegada de la Judicatura, Dr. Carlos Paguay, Director del Distrito de Sabad, Delegado de la Casa de la Cultura Alausí, se inició el acto con la intervención del Sr. Manuel Vargas Villa Alcalde del Cantón Alausí, quien fue el encargado de dar la bienvenida a todos los presentes seguidamente el Ing. Adolfo Dávalos vicepresidente del CCPDA dio la apertura del acto, seguidamente se inició las presentaciones de los estudiantes con las diferentes obras de teatro, los mismos que estaban divididos por temas y por circuitos.

**Alimentación** De acuerdo a la agenda de Planificación llevo la hora de un refrigerio, donde se integraba con todos los participantes,

**Agenda de Trabajo:**

Se cumplió toda la actividad planificada por parte de los organizadores que enviaron con el oficio de Invitación.

**5. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS**

GENERO		IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD						TOTAL
Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indigena	afro ecuatoriano	Participantes
113	126	-	-	105		245		350

**6. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADO.**

Esta actividad se realizó con las participaciones de los niños, niñas, adolecentes en las diferentes comunidades del Cantón Alausí y además se hizo conocer derechos de los NNA través de la cual descubrir nuevos talentos este permitirá ejercer sus derechos y por ende mitigar varios problemas sociales, entre los más comunes, trabajo infantil, mendicidad, violencia intrafamiliar, uso de exceso de la tecnología y otros

**7. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Dar seguimiento todas las actividades por el CCPD-Alausí,

El 25% en teoría y el 75% en prácticas; desarrollando las habilidades destrezas de los NNA.

Motivación a los NNA que el "yo participo por mi futuro" es muy importante inclinar algunas actividades.

Participación de Niños/as, de las Unidad Educativa y facilito todos los materiales necesarios para realizar esta actividad. Primer concurso de obras de teatro de las Unidades Educativas del Cantón Alausí.

**8. ESTRATEGIAS**

Promover y fortalecer la participación e inclusión de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público, ya que los niños y niñas son actores estratégicos del desarrollo del país y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Referencia al Art.45.-Las niñas niños y adolescentes gozaran de los mismos derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad .El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y la protección desde la Concepción.

Las niñas, niños y adolescente tiene derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad nombre y ciudadanía ; a la salud integral y nutrición ; a la educación y cultura al deporte y recreación ;a la seguridad social ; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria ; la participación social ; al respeto de su libertad y dignidad ; a ser consultados en los asuntos que les afecten ; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos Culturales propios de sus pueblos y nacionalidades ; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes salvo que fuera perjudicial para su bienestar El Estado garantizará su libertad de exposición y asociación de funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

#### 9. PRESUPUESTO REQUERIDO.

Para cumplir los jóvenes que organiza, CCPD-Alausi, y cumplir con éxito que a continuación se detalla:

	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Vehículo para trasladar el equipo técnico y convocatoria.	CCPD-A.		73	00
2	Cuaderno	CCPD-A.	50	1.25	62,50
3	Carpeta	CCPD-A.	50	0,40	20,00
4	Esfero	CCPD-A.	50	0,60	30,00
5	Folletos	CCPD-A.	50	1.20	60,00
6	Refrigerios	CCPD-A.	350	2.25	787,50
7	Cámara	CCPD-A	00	000	00
	Kits deportivos.5	CCPD-A	50	11,00	550,00
	Kits deportivos.3	CCPD-A	50	0,6,00	300,00
	balones de bosquit	CCPD-A	50	11,00	550,00
		Total			<b>2,527.50</b>

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de (2,527.50), más el IVA.

#### GANADORES

Una vez culminado las presentaciones de los estudiantes con las obras de teatro el jurado calificador procedió a dar la lista de los ganadores

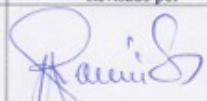
CIRCUITO	TEMA	LUGAR	PREMIO
Unidad Educativa Sibambe	Embarazo Precoz	Primer Lugar	Caja Amplificada
Unidad Educativa Cocán	Alcoholismo	Segundo Lugar	Archivador
Unidad Educativa Guasuntos	Migración	Tercer Lugar	Kit de Asco

Y como incentivo se entregó a todas las instituciones participantes se entregó kit deportivos que constaba de un balón de basket, volley ball, indor-futbol, y certificados de participación

Todos estos premios fueron entregados por el Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde del Cantón Alausi

#### 10. RESULTADOS

- Mejorar las habilidades y destrezas NNA en las comunidades más lejanas del Cantón,
- Primer concurso de obras de teatro de las Unidades Educativas del Cantón Alausi. "yo participo por mi futuro"
- El CCPD- Alausi aporta con las actividades para contribuir a la niñez y la juventud para salir de la rutina diaria.
- fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescente en la construcción de las políticas públicas del "yo participo por mi futuro" a través de la cual descubrir nuevos talentos de niños, niñas y adolescentes.
- Para este evento se contó con la participación de 350 niños y niñas de los diferentes años básicos, docentes de la Unidad Educativa.

Elaborado por	Revisado por
 Leda. María Caldera G. <b>TECNICA de CCPD - ALAUSI</b> FECHA:	 Mgs. Raúl Cuvi S. <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b> FECHA:



Anexo: Fotografías

Invitaciones

Certificados.

ANEXO día jueves 08 de Noviembre realizó a las 9H30 am. Solón auditorio GADMCA. Municipio, Lic. Raúl Cuvi Secretario del - CCPD-ALAUÍ saludando a todo los presentes NNA de las deferentes Unidades Educativas da el bien venido



ANEXO el día jueves 06 de diciembre realizó a las 9H30 am. Solón auditorio GADMCA. Municipio, Primer concurso de obres de teatro de las Unidades Educativas del Cantón Alausí. "yo participo por mi futuro"







CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

Por una igualdad



**Alausí**

DESTINO DEL MUNDO

# CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ



CONFIERE EL PRESENTE

**CERTIFICADO**

**A: UNIDAD EDUCATIVA ISAIAS GARZON LOYOLA**

POR HABER PARTICIPADO EN EL PRIMER CONCURSO DE TEATRO  
ENTRE LAS UNIDADES EDUCATIVAS EN TEMAS SOCIALES POR  
UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE DEL CANTÓN ALAUSÍ

ALAUSÍ, 6 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON TU PARTICIPACIÓN CONSTRUIMOS LA IGUALDAD DE DERECHOS

SR. MANUEL VARGAS V.  
ALCALDE DE GADIMUNA

Msc. ÁLVARO SÓLIS.  
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSÍ



YO

PARTICIPO POR MI  
FUTURO

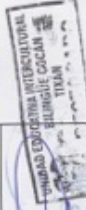


LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL  
Av. 5 DE JUNIO Y RICAURTE  
HORA: 9:30 AM  
6 DE DICIEMBRE

1<sup>ER</sup>

CONCURSO DE TEATRO ENTRE LAS  
UNIDADES EDUCATIVAS EN TEMAS SOCIALES  
POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE DEL  
CANTÓN ALAUSI

INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA RECIBIDO
Unidad Educativa "Federico González"	Mariana Patricia Hernández Rojas	Recepcionista	9930-188 ext 200	pbblatosalauzi@gmail.com	RECIBIDO SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
U.E. Ciudad de Alausi	Glafir X. Pílea S.	Secretaria	2930-092	hlopeelizabeth@yahoo.es	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
D.E. Santa Fe Pascu	Amara Rosendo	Secretaria	2346007		SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
U.E. Cocán	Maldin José	Recepcionista	0997871336	maldinfernandez@yahoo.es	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
C.E. "Juan Montalvo"	Rosa Bigonano	Lider	0992333759	rosabigonano@hotmail.com	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
E.E.B. "Pedro Moncayo"	Juan Yumbier	Lider	098174431	juanyumbier@yahoo.com	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
Unidad Educativa "Guasuntos"	Lodi Brito	Rector	0985026328	lodi@guasuntos.com	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"
U.E. "Honorato Abánico"	Pacifico Gaj	Ucecesteoc	0981840616	pacificogaj@yahoo.es	SECRETARÍA UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"

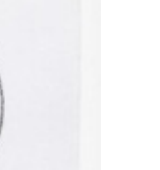




CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
V.S. "NIZAC"	HITLER ROVEDERO	INSPECTOR	3021551	mizag.unicidad@nizac.com	
CECIS "Diego de Ibarra"	ENRIQUE LUISIBIAS	PRESENTE	05/11/2	diegoib:barra@gmail.com	
CECIS "José M. Falcoi"	Lulian Guacacosi	Lider	099409984 05/11/2018	escjosemoriofalcoi@hotmail.com	
U.E.C.I.B. "TOTORAS"	ZORGE MUÑOZ	RECTOR	033029372 0980088501	veftotoras024@gmail.com	
CECIS. BRUNO TIMOTEO DIAZ BONILLA	OSWALDO MARTINEZ	DIRECTOR	095549793	oswaldo@totoras.com	
CECIS "Río Orogoche"	Janna M. Pineda	Lider	0939850539	janna.th.pineda@hotmail.com	
C.E.C.I.B. Charles Darwin	Nancy Illago	Lider	0981754246	nancyillago@jibacoa.co	
U.E. "Maximiliano Suarez"	Cerles Profiro	RECTOR	0994109302	cerlesrio670@maximiliano.org	





PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	TI	Indi	Mez	Año		
1	NEVASCO JHONATAN	UISLAG	19		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			06022212-0	
2	Josera Vinas Sabad	Cavalag.	15		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			06033221-5	
3	Anita Dantas	Quislag	44	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		060274566-7	
4	Blanca Inge	U.E. Quislag	15	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		0602814214	
5	Blanca Villa	U.E. Quislag	14	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		060271009	
6	Humana Domanda	U.E. Quislag	14	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		060276001	
7	Petronia Chavala	U.E. Quislag	14	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		060334131-0	
8	Paulia Sabambay	U.E. Quislag	15	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		0603485-6	
9	Dione Patton	U.E. Quislag	15	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		0603426-	
10	Martina Guzman	U.E. Quislag	38	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		06034276-9	



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

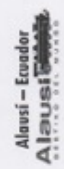


PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indigena	Mezizo	Afroecua		
1	Ignacio Ignacio Celi	San Vicente	59							06037894-6	<i>[Signature]</i>
2	Kristenly Vanessa Rivas	Quislag chico	6								<i>[Signature]</i>
3	Ralton Villa Sergio Huata	Quislag chico	14								<i>[Signature]</i>
4	Rosa Ralton Luis A.	Quislag chico	14								<i>[Signature]</i>
5	Vito Rivas Sergio Quislag chico	Quislag chico	15								<i>[Signature]</i>
6	Ralton Vito Armando J.	"Quislag"	17							060555732-6	<i>[Signature]</i>
7	Nelso Noe	"Quislag"	17							0605555380-7	<i>[Signature]</i>
8	Alex Andano	"Quislag"	17							060533912-6	<i>[Signature]</i>
9	Pinto Thor	"Quislag"	16								<i>[Signature]</i>
10	Luis David Salazar	Quislag	8								<i>[Signature]</i>

Av. 5 de Junio y Riquarte  
Telf.: (593) 032930 153 Ext. 303



www.ccpdelausi.gob.ec  
mifazalausi@gmail.com

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezizo	Afro etnia.		
1	Wiviana Kelliane Spies	Juan Montalvo	27	✓						060935511-6	
2	Nancy Rocio Villa C.	Juan Montalvo	14	✓			✓			060530899-3	
3	Blanca Alexandra Buña	Juan Montalvo	14	✓			✓			060585145-0	
4	Maria Rosalva Plomayga	Juan Montalvo	15	✓			✓			060534878-5	
5	Fanny Alejandra Ugaz	Juan Montalvo	13	✓			✓			060600898-8	
6	Aida Jimenez Pora	Juan Montalvo	18	✓			✓			060060025-3	
7	Jorge Cuervo Guille	Juan Montalvo	15	✓			✓			060591888-7	
8	Edgar David Buña	Juan Montalvo	14	✓			✓				
9	Refeson Patricia Cayi	Juan Montalvo	13	✓			✓				
10	Fabian Guabba Buña	Juan Montalvo	13	✓			✓			060603408-0	



PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezizo	Afro ecua.	mat erial es		
1	Fanny Rojas	U.E. Quislog	43	X							060276956-4	
2	Paolo Quevedo	U.E. QUISMA	22		X						060342094-7	
3	Diana Quiroz	U.E. Quislog	41			X					060266307-0	
4	Mor Patricia Cagua	Esc. "España"	26	X							060488737-2	
5	Flema Chirco	Prov. Sucumbios	59				X				060287503-1	
6	Daniela Altamirano	Prov. Sucumbios	9					X			060595730-7	
7	Tordan Altamirano	Prov. Sucumbios	8					X				
8	Tamara Altamirano	Prov. Sucumbios	9	X								
9	Marcela Miranda	Prov. Sucumbios	11						X		065010807-9	
10	Marcela Najera	Prov. Sucumbios	9	X					X			



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

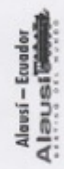


PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Meziz to	Afro ecua.	mat erial es		
1	Bonita Miranda	Prov. Sucumbios	9	X				X			065022848-9	<i>[Signature]</i>
2	Karen Gavarr	Prov. Sucumbios	8	X				X				<i>[Signature]</i>
3	Shirley Viviano //		6	X				X			065010403-2	<i>[Signature]</i>
4	Jessica Altamirano	Provincia de Sucumbios	10	X				X			09582091-7	<i>[Signature]</i>
5	Eddy Lenin Zavala		7		X						0988567992	<i>[Signature]</i>
6	Marcela Maguera		10	X								<i>[Signature]</i>
7	Jhonata Steven		10	X				X			060945465-7	<i>[Signature]</i>
8	Quisara Elba	Pueblo de 14	14	X							660945465-7	<i>[Signature]</i>
9	Juan Garcia	Provincia	8		M			X			06500392-9	<i>[Signature]</i>
10	Elias Garcia	Provincia	6		M			X				<i>[Signature]</i>

Av. 5 de Junio y Ricardo  
Telf.: (593) 032930 153 Ext. 303



www.ccpdelausi.gob.ec  
niferdelausi@gmail.com

54

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OTRO	Indi- genita	Mexi- cano	Altro		
1	Silvia Otilia Heredia Girona	UE "Narciso Suarez"	17	X						060690490-5	
2	Carlos Daniel Sarmiento	UE "Narciso Suarez"	14		X					0605548006-1	
3	Israel Rodriquez Medina	U.E. "Narciso Suarez"	13		X					0606126-1	
4	Sebastian Mainate Gallo	UE "Narciso Suarez"	17	X						060550141-0	
5	Sarael Alejandro Coma	UE "Narciso Suarez"	15							060600281-3	
6	Gabriela Ines Rojas Lopez	UE "Narciso Suarez"	17	X						060690477-1	
7	Maricarmen Patricia Aljoralejo P.	UE "Narciso Suarez"	17		X					060555771-4	
8	Martinez Martin Davila E.	UE "Narciso Suarez"	16	X						06055561463	
9	Fernando P Ochoa Espinoza	UE "Narciso Suarez"	15	X						060550212-9	
10	Leon P. Huarquin	UE "Narciso Suarez"	15	X						060552345-0	



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS



PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N°. Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gen	Mez no gen	Alto esca		
1	Monica Malden	U.E. "Mariscal"	12								
2	Gladys Cuencin	U.E. "Mariscal"	12	X					060606119-6		
3	Cristina Gonzalez	U.E. "Mariscal"	26	X			X		140-88428		
4	Sore Puello	U.E. "Mariscal"	30	X			X		060509465-0		
5	Rosendo Luján	U.E. "Mariscal"	38	X			X		0603465675		
6	José Luis Torres M.	U.E. "Mariscal"	54	X					060185590-3		
7	Alicia Puello	U.E. "Mariscal"	12	X			X		0603025772		
8	Mirya Gonzalez	U.E. "Mariscal"	44	X				X	0602667065		
9	MISARA MONTALVO	U.E. "Mariscal"	44	X				X	060292174-6		
10	Miguel Puello	U.E. "Mariscal"									

Av. 5 de Junio y Riquarte  
Telf.: (593) 032930 153 Ext. 303

Alausi - Ecuador  
Alausi Cantón

www.ccpdalausi.gob.ec  
nificerolausi@gmail.com

**PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE**

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD			GENERO			NACIONALIDAD			N°. Cedula	FIRMA	
			F	M	CB	CB	TI	Indi	Mez	max	Indi			Mez
1	Beatriz Rodriguez	CECIB Juan Francisco	X						X			0602158745		
2	Catalina Lopez Rueda	CECIB Juan F. Yerasi	X						X			0602744931		
3	Mario Hoyos Ramirez	CECIB "Alfonso Brito"		X					X			0602679599		
4	Carolina Babillo Estrella	CECIB "Alfonso Brito"	X						X			1709181095		
5	Alicia Condori	CECIB "Antonio Elizalde"	X						X			060273562-9		
6	Juan Marcelo Valdivia	CECIB Antonio Elizalde		X					X			200115402		
7	Severo Loma	Herminio Urbes			X					X		0603046079		
8	Sergio Cariza D.	CECIB "Pescos Unidos"			X				X			060191513-6		
9	Luisa Rosagimena M.	Ciudad CECIB "Pescos Unidos"		X								0601520091		
10	Babillo Guagallo	CECIB "Pescos Unidos"	X						X			130174426-7		



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS



PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OT	Indigena	Mestizo	Otro		
1	Alonso Hernán Estrella	U.E. Juanes González	38	X				X		06038426-4	<i>[Signature]</i>
2	Hijoria Parra B	Escuela U.E. 06092016			X			X		06016791-8	<i>[Signature]</i>
3	Isabella Victoria Jemra A.	U.E. Juanes González		X						060829567-6	<i>[Signature]</i>
4	Ruth Elizabeth Avanceña L.	U.E. Juanes González		X							<i>[Signature]</i>
5	Maria Magdalena Escobar U.E. Juanes González			X				X		060303265-7	<i>[Signature]</i>
6	Teresa Fabra Ruiz U.E. "Sibamba"			X				X		060246049-5	<i>[Signature]</i>
7	Sonia Aguino B	Esc. Arenillas		X				X		0603409749	<i>[Signature]</i>
8	Lis Urbanijo	Esc. Arenillas		X				X		060287726	<i>[Signature]</i>
9	Martin Holán	U.F. Guaranda						X		06048220-2	<i>[Signature]</i>
10	Laura Salazar	Escuela Guaranda		F				X		0602929978	<i>[Signature]</i>

Av. 5 de Junio y Ricardo  
Telf.: (593) 032930 153 Ext. 303

Alausi - Ecuador  
Alausi Cantón

www.ccpdaleusi.gub.ec  
miferaleusi@gmail.com



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS



PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N°. Cedula	FIRMA
				F	M	GR TI	Indi gena	Mézi zo	Alro eua.		
1	Franklin Paltán	Escuela Ojaluma	9	<input checked="" type="checkbox"/>						060465031-2	<i>[Signature]</i>
2	Angel Paltán	Zela Palomera	10	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060600533-8	<i>[Signature]</i>
3	Imanethi Rosado	Pio Ozaque	30	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060444493-6	<i>[Signature]</i>
4	Natalio Casapieri	Tirabes Yachachi	28	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		060440636-3	<i>[Signature]</i>
5	Jhen Alex	CE UG UG	9	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			665542225-2	<i>[Signature]</i>
6	Luis V. Miguero	Parque de S. S.	30	<input checked="" type="checkbox"/>						060386056-0	<i>[Signature]</i>
7	Yosies R. Toral	Provincia de S.	27	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060385382-5	<i>[Signature]</i>
8	Miguel Flores	Mudo de H.	33	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		130316723	<i>[Signature]</i>
9	Manuel Coton	Choffe									<i>[Signature]</i>
10	Angel Sanguin	Bonito	20							060192300	<i>[Signature]</i>

**PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE**

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

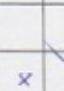
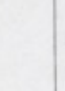

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N°. Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mern zo	Alfo eua.		
1	Aracely S. Arce Saago	VECLIP Ercobias	15	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060522282-0	
2	Alis Gonzales Lara	cesib Jubal	28		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			060130128444	
3	SEBASTIAN PEREIRA	ASOS PUCALLA	32		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			0603254912	
4	Gustavo Cajilema	ASOS PUCALLA	18		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			030253262-7	
5	Manuel Jesus S.C	Jubal	24		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			060600541-1	
6	Thon Marinelli	Jubal	12		<input checked="" type="checkbox"/>					03508644	
7	Ana Maria Uska Jubal	Jubal	11		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			065031225-8	
8	Segunda Fernon de Tapenas	Jubal	11		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			0601341050-5	
9	Maria Tonina	Preparacion de 30 grupos en de prohibicion de	30	<input checked="" type="checkbox"/>						060167302-9	
10	Anderson Quishpe	Secundarios	8		<input checked="" type="checkbox"/>						

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	GR TI	Judi goas	Mezizo	Altro ecua.		
1	Cristian Garcia	U.E. "Guasuntú"	12		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0606265959	
2	Maria Yamasca	U.E. "Guasuntú"	10	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	060605472-4	
3	Andrés Sebastián Rodríguez	U.E. "Guasuntú"	27		<input checked="" type="checkbox"/>					0603420430	
4	Lodir Brito U	U.E. Guasuntú	48	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	0602200925	
5	Dennisy Garguá	U.E. Guasuntú	11		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
6	Jorge Garces	U.E. Guasuntú	17		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0605502100	
7	Estefanía Card	U.E. Guasuntú	16		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0603884181	
8	Luis A Jema B.	U.E. Santa Uva	42		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0603087255	
9	Narciso Chirle P	U.E. B. Santa Uva	37		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0605498144	
10	Gab F. Noguera M	U.E. C.I.D. "Sector 11"	74		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		0605520808	

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA	
				F	M	OT	Indi gen	Indi gen	Mestizo	Alm. ecua.			max. ext. ori.
1	Tomás Pavez Piles	Esc. Eloy Alfaro	45		✓					✓		060275795-3	<i>[Signature]</i>
2	Diego Salazar	Esc. Eloy Alfaro	13		✓								
3	Dalia Pandoisaca	Esc. Galo Plaza	45	✓						✓		060267905-4	<i>[Signature]</i>
4	Ericson Ortega	Esc. Galo Plaza	11		✓							060603614-3	<i>[Signature]</i>
5	Angel Blafflo	Esc. Galo Plaza	10		✓								<i>[Signature]</i>
6	Robinson Sigüenza	U.E. Guandules	16	✓						✓		060550470-0	<i>[Signature]</i>
7	Dayson Alvar	U.E. Guandules	13		✓					✓			<i>[Signature]</i>
8	Kenneth Piles	U.E. Guandules	40	✓									<i>[Signature]</i>
9	Paola Amas	U.E. Guandules	14		✓					✓		060911058-4	<i>[Signature]</i>
10	Edison Quiriboga	U.E. Guandules	28		✓					✓		060438550-0	<i>[Signature]</i>

**PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE**

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA		
				F	M	TI	Indi gen	Indi gen 20	Mexi 20	Afro ecu			mat erial es	
1	Dorabella Sanchez	U.E. Sigundo Tamayo	46		X					X			0602604013	<i>[Signature]</i>
2	Ninfa Vera R.	U.E. Guasuntos	49	X						X			0602706468	<i>[Signature]</i>
3	Alex Guaman	U.E. Guasuntos	13			X							060181420-7	<i>[Signature]</i>
4	Angel Guasanta	U.E. Guasuntos	14			X							0602266310	<i>[Signature]</i>
5	Manuel Guasanta	U.E. Guasuntos	13			X							060200140-7	<i>[Signature]</i>
6	María Vera R	U.E. Guasuntos	16	X									06022141510	<i>[Signature]</i>
7	Osebaldo Garcia	U.E. Guasuntos	17		X								060224452-0	<i>[Signature]</i>
8	Alexandra Vera R	U.E. Guasuntos	18										06012141560	<i>[Signature]</i>
9	Mathalen Ortiz	U.E. Guasuntos	15	X									060385482-0	<i>[Signature]</i>
10	María Ortiz	U.E. Guasuntos	14	X									0602054807	<i>[Signature]</i>

**PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE**

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA		
				F	M	TI	GR	Indi genio	Mexi no	Afro ecua.			mat erial es	
1	Juan Muñoz M.	"Eloy Alfaro"	38		X					X				
2	Luis Casapana	"Eloy Alfaro"	18		X	T				X				
3	Jimmy Avendaño	"Eloy Alfaro"	17	X						X				
4	Lesly Guzman	"Eloy Alfaro"	14	X						X				
5	Laura Criollo	Districto Guayaquil	26	X						X				
6	Rosa Cargua	Ad.erci. coe	43	X						X				
7	Juan Secay	"Luis Felipe Torres"	41		X					X				
8	Celo Parun	Ayud. Emrinio	31		X					X				
9	Niara Bravo	U.E. NIEAC	78	X										
10	Margarita Chávez	E. Vicente Rocaf.	59	F						X				



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

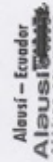


PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	GR II	Indi gena	Mesti zo	Alfo eoa	mar erial es		
1	Diana Quijano	U.E. Totonas	12	X							060618569-4	
2	David Yngachi	U.E. Totonas	16		X						060544020-5	
3	Sanyga Nazque	U.E. Guasumbi	16	X			X					
4	Blanca Filco	U.E. Guasumbi	17	X							030243346-7	
5	Gabriela Sañay	U.E. Guasumbi	17	X								
6	Blanca Nazque	U.E. Guasumbi	19	X			X				060559605-5	
7	Sara Szana	U.E. Ozogchit	11	X								
8	Amy Biatiz	U.E. Ozogchit	16	X								
9	Lisa Maria	BEE. Chagante		X								
10	Maria herna.	CECIB. Luishuac		X							06038176-5	

Av. 5 de Junio y Ricasarte  
Telf.: (593) 032930 153 Ext. 303



www.cpdalusi.gob.ec  
niferalusi@gmail.com

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE







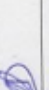

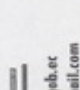
FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	TI	Indi genas	Mexi no	Altro ecua.	mar ctrial es		
1	Juan Casapalacio	U.E. Plutarco	40		X		X				000335819-9	<i>[Signature]</i>
2	Segundo Lemache	Luis Plutarco	30		X		X				060490530-7	<i>[Signature]</i>
3	Adriana Piedad	Luis Plutarco	12								060380151-3	<i>[Signature]</i>
4	Jessica Piedad	Luis Felipe T.	17				X				060956020-5	<i>[Signature]</i>
5	Suzanne Muiroz	U.E. ROSALES	39		X		X				060330997-2	<i>[Signature]</i>
6	Carolina Plata	San Jose	36	X							060363770-8	<i>[Signature]</i>
7	Segundo Ditega	Santa Rosa	44		X		X				060319426-7	<i>[Signature]</i>
8	Segundo Pitea	Solo Limpio	42					X			060304204-4	<i>[Signature]</i>
9	Jasmino Bernal	U.E. Elba Altamir	16	X					X		060255181-4	<i>[Signature]</i>
10	Marty Cabrera	U.E. Elba Altamir	17	X					X		060485935-5	<i>[Signature]</i>

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OT	Indi gena	Mezizo	Alto exua		
1	Bryan Quijón	U.E.S.	19		V			V		1754854707	
2	Cristian Arque	U.E.S.	17		V			V		060555913-5	
3	Josue Argos	Yarona Sutila								06079688-52	
4	Kevin Cristian Aguilar Diego de Almagro									60291746-0	
5	Alcivar Guaman	Jose Maria of 36		X				X		060304496-0	
6	Diana Chacaris	Dicho Chacaris 38		X				X		1103758157	
7	MIRIAM ABOT SUAREZ	ARANSIC HUAMI 47		X				X		0602349331	
8	Olga Raic Hauya	Alausi Chonchi 33		X				X		06036417-5	
9	Nancy Rosa Illaga	Abalo Arona 39		X				X		060117668-6	
10	Rosmary del Pilar Velasco Velasco	U.E. Santa Teresita de 36		X				X		1713246763	

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OT	Indi gen.	Merci zo	Alfo recu.		
1	Wale Sanladeri	U.E.S	17			✓				0050517002	
2	Gelya Chimbataco	U.E.S	17	✓						060568200-4	
3	SULAY PAREDES	U.E.S	17	✓							
4	Erika Chinché	U.E.S	16	✓						060605042-5	
5	Alex Berrones	U.E.S	17	✓						060639310-6	
6	Raúl Cuenco	U.E.S	16	✓						060615125-3	
7	Romel Ibarra	U.E.S	17	✓						065030695-4	
8	Sally Nidia	U.E.S	17	✓							
9	Franklin Compadre	U.E.S	18	✓						060569845-5	
10	Joel Cepeda	U.E.S	17	✓						065040398-3	

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.

LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OT	Indi gen	Mestizo	Altra occu		
1	Javier Marco Mancilla Aydila	Escuela Esp	10		✓						<i>[Signature]</i>
2	Mois Alerandra Salas	Esc: España Sevilla	12	✓							<i>[Signature]</i>
3	Araely Estefanía Ullas	Esc: España Sevilla	11	✓							<i>[Signature]</i>
4	Wilson Sabote	Escuela España	8	✓							<i>[Signature]</i>
5	Crutian Danton	Escuela esp	10	✓							<i>[Signature]</i>
6	Anderson Ortega	Escuela esp	10	✓							<i>[Signature]</i>
7	Thaselyn Quispe	Escuela española	9	✓							<i>[Signature]</i>
8	Rosa Guaman	Escuela española	11	✓					060603647-3		<i>[Signature]</i>
9	Hissan Lema	Escuela España	11	✓					060678798-4		<i>[Signature]</i>
10	Scarleth	Escuela Española	6	✓							<i>[Signature]</i>



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI  
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	GR TI	Indi pna	Mers zo	Año ecua.	max etal es		
1	Ivona Maria del Carmen	U. E. S.F.S.									1310359284	
2	Francisco Cepeda	"Diego Montei"		✓							0603155982	
3	Abis Quiroga	Cecilia Diego Montei			✓						060364468-6	
4	Guillermo Badillo Estrella	Cecilia Alfredo Berto		X				X			1709981095	
5	Mario Maria Revueltas	Cecilia Alfonso Berto		X							0602679599	
6	Maricela Condoni	CECIB		X			X				060277562-9	
7	Juan Marcelo Valdivia	CECIB		X				X			0604115402	
8	Segundo Joma	Antonio Elizalde			X				X		060304607-9	
9	Sejio Carra D.	Maricela Ovide		X							060991512-6	
10		CECIB										

Av. 5 de Junio y Ricaurte  
Telé.: (593) 032930 153 Ext. 303

Alausi - Ecuador  
Alausi

www.ccpdalausi.gob.ec  
miferatlausi@gmail.com

PRIMER CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTON ALAUSI  
"YO PARTICIPO POR MI FUTURO" POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE

FECHA: Jueves 06 de Diciembre del 2018.  
LUGAR: Auditorio del GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N° Cedula	FIRMA
				F	M	OTRO	Identificada	Mezclada	Alto costo		
1	Jose Maciel Gamba C.	VE PCEI Ch	20		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			060581984-4	
2	Genia Quijosa Yanus	VE PCEI Ina	16		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			060544521-9	
3	Regina Estela Juan Fabian	VE PCEI Ch	20		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			060544449-7	
4	Genia Dujosca Zumbado	VE PCEI Ina	16	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060542170-0	
5	Jessica Diana Isica	VE PCEI Ina	18	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			060544111-8	
6	Mirco Abony Parra	VE PCEI Ina	18	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			0605378076	
7	Mario Garcia Manzano	VE PCEI Ina	15	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			0602505017	
8	Patricia Villa Lucinda	VE PCEI Ina	16	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			0605386267	
9	Maria Rebeca Pinto	VE PCEI Ina	18							0605602937	
10	Miryen Gasmayde	VE PCEI Ina	19							060585401-8	